#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



# RESOLUCION No. 0544-AD-85

de 19 85 Lima, 09 de OCTUBRE

Visto el oficio # 213-FPN-85 que ha motivado el expediente # 4130; de la Federa ción Peruana de Natación;

#### CONSIDERANDO

la Federación, recurrente solicita autorización para que los Jueces de Nado Sincronizado, viajen a la ciudad de Calí-Colombia, a participar en el Seminario-Internacional para Jueces de Nado Sincronizado de Alto Nivel, a realizarse del -Fal 13 de octubre de 1985;

Que, es política del Instituto Peruano del Deporte, establecer las condiciones que permitan la formación y capacitación permanente de deportistas, dirigentes,y espe cialistas deportivos, y en caso de los entrenadores de natación, quienes-todavía no han alcanzado el desarrollo pleno en el campo del deporte es conveniente apoyarlos para que obtengan el indicado fin;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacionalde Deportes y Dirección Ejecutiva de conformidad con los numerales 4 y 12 del artículo 9 y artículo 77 del Decreto Legislativo 328 Ley General del Deporte.

SE RESUELVE

Artículo Primero. AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación, para que su delegación nacional conformada por los Jueces señores BRU-NO DI LEO ALLEN, BLANCA ELENA OLIVA DE MEDINĂ, SIBYLLE GREMMELSPACHER Y BARBARA-PATRICIA PACHAS PIELAGO, viajen a la ciudad de Cali-Colombia a participar en el Seminario Internacional para Jueces de Nado Sincronizado, a llevarse a cabo del-11 al 13 de octubre de 1985.

Articulo Segundo .-De conformidad con el artículo 77 del Decreto Legislativo 328 Ley General del Deporte, los integrantes de la presente delegación que se hace mensión en el artículo 1° están exonerados de los siquientes tributos:

11. Signos de aviación establecidos por las Leyes 12991, 15595 y Decreto Legislativo 209 que grava el valor de los pasajes acreos;

2). Impuestos a los viajes al exterior, creado por el D.L. 22317 y su ampliatoria de la Ley 24030.

Artículo Tercero. - Lo antes indicado no afectará el Presupuesto del IPD.

JEFATUR?

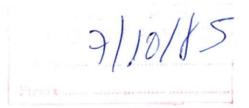
Registrese y comuniquese;

Br. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO Jefe del IPD

ADF. DINAD MMB.glm.

les 0544-00.85 NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES NUMERO FED. PER. NATACION -INRED-REF: HOJA DE REGISTRO Y CONTROL OF. 213-FPN-85 de 04-10 Fecha de INGRESO: 07 /10/85 ASUNTO: Solicita autorización para Hora: participación de 4 Jueces de Na do Sincronizado en Seminario Numero de Folios: Conternacional Internacional de Alto Nivel-Colombia. Registrado por: Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR No. ARCHIVO PREP. RESPUESTA Remitido por: No. de folio TOMAR ACCION CONOCIMIENTO AUTORIZACION TRAMITAR Recibido por: Observaciones: 5 Fecha Hora ANTECEDENTES INFORMAR No. ARCHIVO PREP. RESPUESTA Remitido por: No. de folio CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR Recibido por: Observaciones: 4 Fecha Hora Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR No. PREP. RESPUESTA ARCHIVO Remitido por: No. de folio TOMAR ACCION CONOCIMIENTO AUTORIZACION TRAMITAR Recibido por: Observaciones: recha Hora Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR No. ARCHIVO PREP. RESPUESTA Remitido por: No. de folio CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR Recibido por: Observaciones: Hora Fecha Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR No. ARCHIVO PREP. RESPUESTA Remitido por: DINAD No. de folio CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR Recibido por: Observaciones: Hora Fecha





FOLIO No 0/ Estadio Nacional Apartado 4983 Lima 1 Teléfono 24-9885 Dirección Cablegráfica: Natación-Lima

Trámite Documenta

000

Lima, 4 de Octubre de 1985

## Oficio No. 213-FPN-85

Señor Alfredo Deza Fuller Director Nacional de Deportes INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Presente .-



ASUNTO: SEMINARIO INTERNACIONAL PARA JUECES DE NADO SINCRONIZADO.

De nuestra consideración:

Sirva el presente para poner en su conocimiento que los Jueces de Nado Sincronizado:

- Sr. Bruno Di Leo Allen
- Sra. Blanca Elena Oliva de Medina
- Sra. Sibylle Gremmelspacher
- Srta. Bárbara Patricia Pachas Piélago

participarán en un Seminario Internacional para Jueces de Nado Sincroni zado de alto nivel, que bajo los auspicios de la FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION, se realizará en la ciudad de Cali, Colombia, los días 11. 12 y 13 de Octubre en curso.

Con este motivo, agradeceremos a usted se sirva ordenar a quien corresponda, se les expida la Resolución de autorización de viaje, y cursar los oficios respectivos al Ministerio de Economía y Finanzas así como a la Corporación Peruana de Aeropuertos "CORPAC", para la exoneración de los impuestos que corresponda.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente.

wance de Du ROSARIO VIVANCO DE YORI

PRESIDENTE

'CV

ADJ: Carta de Invitación.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

a la Contederación Suramericana do Natución (CONSANAT) y a la Unión Amateur de Natación de las Américas (UANA)

"Por el Engrandecimiento de nuestro Deporte"

Medellin, 19 de julio de 1985

FEDERACION PERUANA DE NATACION Señor Juan Carlos Dom enack L. Estadio Nacional, puerta No. 4 Of. 19 Apartado 4983 LIMA - PERU



Apreciados amigos:

La Federación Colombiana de Natación ha programado un Seminario Internacional para Jueces de Nado Sincronizado de altísimo nivel, durante los días 11, 12 y 13 de octubre del presente año en Cali.

La conferencista es la señora Joyce Corner de Canadá, quien por su gran experiencia, dotes personales y trayectoria en el campo de la instrucción, nos asegura un éxito rotundo en el beneficio que podamos obtener.

Como varios de nuestros países Suramericanos están desarrollando esta disciplina de la Natación y otros están deseosos de incrementarla a nivel competitivo, consideramos nuestra obligación promoverla y creo que es ésta una buena oportunidad para la preparación de técnicos. Vería pues con sumo agrado una participación abundante ojalá de todos los países, con personas que no sólo aprovechen las enseñanzas que van a recibir sino que las transmitan en forma masiva.

El valor del Seminario es sólo una ayuda a los altos costos de éste, por lo cual podemos considerarlo como una promoción al desarrollo del Nado Sincronizado en Suramérica.

Me permito incluírles:

- a) Datos personales de la señora Joyce Corner.
- b) Programa

Para las inscripciones o cualquier información adicional pueden comunicarse con:

FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION Apartado Aéreo 54978

Teléfono: 30 99 51 - MEDELLIN, COLOMBIA

Piscina Olímpica - Unidad Deportiva ATANASIO GIRARDOT - Apartado Aéreo: 54978 - Teléfono: 230 99 51 - Nit. 90.308.001

MEDELLIN - COLOMBIA

Aifiliada a la Federación Internacional de Nat... a la Confederación Suramericana de Natay a la Unión Amateur de Natación de las

(FINA) SANAT) (UANA)

wrio"

"Por el Engrandecimiento de nuestro

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Tramite Documentario FOLIO No 03

2

SEÑORA ANA MILENA DE VALDES Carrera 31A No. 9B-46

Teléfono: 55 14 24 - CALI-COLOMBIA

FRANCISCO LUIS VELASQUEZ S

Apartado Aéreo 3360

Teléfono: 34 33 29 - MEDELLIN-COLOMBIA

A la espera de sus comentarios y con un cordial saludo, me suscribo como atento amigo y servidor,

FRANCISCO LUIS VELASQUEZ S. Vicepresidente segundo - CONSANAT

CONSANAT Copias:

> Vićepresidente Primero -CONSANAT Miembros Comisión Nado S. - CONSANAT

Dr.Manuel A.de Jesús Sra. Ana Milena de Valdés

FECNA

### ALCUNOS DATOS PERSONALES DE LA SETORA JOYCE CORNER

- \* Nadadora Sincronizada destacada del Canadá en la década de los años 40. Inició como Nadadora Sincronizada desde los siete años de edad.
- \* Veinte años de experiencia en el diseño y organización de Seminarios y Clinicas para Jueces de Nado Sincronizado.
- \* Juez Internacional de Nado Sincronizado en representación de Canadá en los últimos diez años.
- \* Directora actual del Comité Nacional Canadiense para el desarrollo de Jueces de Nado Sincronizado.
- \* Miembro vigente del Comité Técnico de Nado Sincronizado de las organizaciones deportivas U.A.N.A. y A.S.U.A.
- \* Dirigente deportiva del Club Kawarta (Ontario).
- \* En 1982 se hizo acreedora del trofeo "RED SULLIVAN", en razón a sus invaluables servicios en el desarrollo del deporte en Canadá, siendo la primera mujer canadiense en recibir dicha distinción.

# SEMINARIO INTERNACIONAL PARA JUECES CALIFICADORES DE NADO SINCRONIZADO

SEDE :

Cali - Colombia

FECHA :

11, 12 y 13 de octubre de 1985

AUSPICIA:

Federación Colombiana de Natación

COORDINA:

Doctor Francisco Luis Velásquez (Vicepresidente Junta

Directiva de la CONSANAT)

Dirección: Calle 48B No. 77C-64

Teléfono: 34 33 29 Medellín-Colombia

Ingeniera Ana Milena Duque de Valdés (Coordinadora

Nacional de Jueces de Nado Sincronizado) Dirección: Carrera 31 A No. 9B-46 Teléfono: 55 14 24 Cali - Colombia

TEMAS A TRATAR:

1. Movimientos Básicos

Figuras nuevas vigentes en las reglas S.S.10.3,
 A.G. 7.1 y sus incisos.

3. Aspectos Técnicos y Reglamentarios, unificación de criterios después de la Copa FINA 1985.

4. Repaso general de criterios para unificar figuras

y Rutinas.

Del Juez Arbitro en general.

INVITADOS:

Jueces Calificadores de las Federaciones de Sur y Centro-

América

INSCRIPCIONES:

Dirigirse a la Ingeniera Ana Milena de Valdés

VALOR DE LA INSCRIPCION:

Jueces de Federaciones Extranjeras US\$ 100.00 por Juez

Valor que incluye:

Material del Seminario Traducción Simultánea

Alojamiento y alimentación durante los días 10, 11 y 12

de octubre de 1985.

ALOJAMIENTO:

Se informará cuando se reciban las inscripciones

NOTA:

No se admitirán observadores

El valor no incluye transporte desde el lugar de llegada y el de

alojamiento o viceversa.

Transporte interno durante el Seminario no es necesario.



#### REQUISITOS PARA JUECES CALIFICADORES

- Haber oficiado como tal por lo menos en un Torneo Nacional o Internacional.
   Se exige presentación de certificación oficial (Federación o Asociación de Jueces).
- 2. En su defecto, haber oficiado al menos en tres Torneos Regionales. Se requiere aval de la respectiva Liga o Asociación Deportiva organizadora.